

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 17 de marzo del 2012.

No. 22

**GOBIERNO FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

CONVENIO de Coordinación que celebran, por una parte, el Instituto Federal Electoral y El Gobierno del Estado, con el objeto de fijar los mecanismos y procedimientos a seguir para dar debido cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en lo relativo a las Defunciones.

Pág.1403

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 717/2011 I P.O., por medio del cual se expide la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 736/2012 I D.P., por medio del cual se otorga a la C. Sayra Dalila Carrillo Villalobos y a la menor Sayra Naomi Villa Carrillo, una pensión mensual equivalente al 100% de las percepciones que recibiera con motivo de sus funciones, el C. Gerardo Iván Villa Terán, quien fuera Agente del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Investigación del Delito de Robo, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Pág.1416

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No.014 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se ordena la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Delicias, Chih., por el que se aprobó el Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública para dicho Municipio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-006-2012-BIS, relativa a la contratación del servicio de arrendamiento y mantenimiento de equipo de fotocopiado para diferentes oficinas del Gobierno del Estado.

Pág.1419

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública SH-008-2012-BIS, relativa a la contratación del servicio de seguridad privada para la protección y vigilancia de personas y bienes en instalaciones del Gobierno del Estado.

Pág.1420

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Procedimiento de Revertimiento de la Delegación Regional de Ciudad Delicias, Chih.

Pág.1421

-0-

SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SSCH-LP-007-2012, relativa al servicio de suministro de medicinas y materiales de curación.

Pág.1423

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública No. ICHS-P-04-12 BIS, relativa a la adquisición de consumibles para bombas de infusión y perfusores, que incluye comodato de bombas de infusión de dos canales y perfusores para diversos hospitales dependientes del Instituto Chihuahuense de Salud.

Pág.1424

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Licitación Pública No. O.M. 12-12, relativa al suministro e instalación de llantas nuevas para los vehículos de las distintas dependencias de este Municipio.

Pág.1425

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1426 a la 1480

-0-

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

Calle 4ª. No. 3013, C.P. 31050
Teléfonos 429-33-00 Ext. 15822, 15833, 15834
Chihuahua, Chih.

<i>Costo del Ejemplar</i>	\$ 29.79
<i>Costo de la Suscripción anual</i>	\$1,797.10
<i>Publicación de otras resoluciones o documentos conforme a la Ley, por renglón.</i>	\$5.90
<i>Anexo que exceda de 96 páginas</i>	\$29.95
<i>Balances, cortes de caja y demás publicaciones similares.</i>	
<i>Página completa</i>	\$733.10
<i>Media página</i>	\$366.55
<i>Periódico Oficial y Anexo en formato digital c/ejemplar</i>	\$21.84

Todo mas un 4% universitario

Horario de Oficina de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 15:00 hrs.

Periódico Oficial

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**

**AVISO
IMPORTANTE**

Al público en general.

Se les informa que la recepción de edictos a publicar es de la siguiente manera:

Para publicar el **miércoles** se recibirán edictos hasta el jueves de la semana anterior a la publicación.

Para publicar el **sábado** se recibirán edictos hasta el martes de la misma semana.

El horario de oficina es de 9:00 a 15:00 horas de lunes de viernes.

El pago de publicaciones debe realizarse en cualquiera de las oficinas de Recaudación de Rentas en el Estado.

Se les informa lo anterior para los efectos consiguientes.

Atentamente.

Andrés Paez Chavira.
Director.

**CONSULTA DEL PERIÓDICO OFICIAL
POR VIA ELECTRÓNICA**

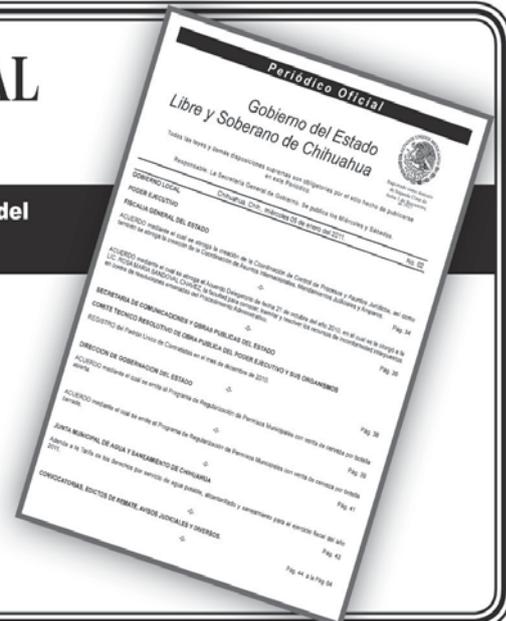
El Periódico Oficial se encuentra en la página de internet del Gobierno del Estado donde podrás consultar a partir del año 2005 hasta la fecha.

Sigue los siguientes pasos:

Ve a la dirección: www.chihuahua.gob.mx.

**Pestaña: Gobierno / Periódico Oficial /
Selecciona el año y mes a consultar.**

* No tienen validez oficial, sólo es de consulta.



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RESPONSABLE DEL CONTENIDO DE ESTA EDICION: LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

EDITADO EN LOS TALLERES GRAFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ANDRES PAEZ CHAVIRA
DIRECTOR

Calle 4ª. No. 3013, C.P. 31050, Col. Santa Rosa
Teléfonos (614) 429-33-00 Ext. 15823

VIA ELECTRONICA: PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

www.chihuahua.gob.mx